

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad

- 44** *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2021, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en internet, la formalización del lote 1: Servicio de acompañamiento, del contrato de Servicios “Acompañamiento, apoyo auxiliar y mediación intercultural en residencias públicas de protección de menores de la Comunidad de Madrid (2 lotes)”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 048/2020 (A/SER-009468/202).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Consiste en la gestión de un contrato de servicios de acompañamiento, apoyo auxiliar y mediación intercultural en las residencias públicas de protección de la Comunidad de Madrid. En concreto, el lote 1, consiste en un servicio de acompañamiento, apoyo auxiliar a los menores en desplazamientos (centros escolares, consultas y actividades extraescolares), hospitalizaciones u otras actuaciones de carácter puntual.
 - c) CPV (Referencia de nomenclatura): 85312000-9 (Servicios de asistencia social sin alojamiento).
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— “Perfil del contratante”: 17 de agosto de 2020.
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 24 de agosto de 2020.
 - e) Compra pública innovadora: No.
 - f) Código NUTS del lugar de ejecución (servicios): ES300 (provincia de Madrid).
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: 18 de agosto de 2020.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios:
— Oferta económica: 49 puntos.
— Criterios de calidad evaluables de forma automática: 51 puntos.
 - e) Número de ofertas recibidas:
 - a. Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 4.
 - b. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
 - c. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 5.
 4. Valor estimado del lote 1 del contrato: 340.480,00 euros.
 5. Presupuesto base de licitación del lote 1:
— Importe neto: 182.400,00 euros.
— IVA (10 por 100): 18.240,00 euros.
— Importe total: 200.640,00 euros.

6. Formalización del lote 1 del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 9 de marzo de 2021.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 13 de abril de 2021.
 - c) Contratista: Fundación SAMU (G41914243).
 - a. Dirección: Avenida Américo Vespucio, edificio Cartuja, local 7, 41092 Sevilla.
 - b. Número de teléfono: 954 461 133.
 - c. Dirección electrónica: fundacion@samu.es

El adjudicatario no es una pequeña o mediana empresa.

- d) Importe de adjudicación: Importe neto: 167.580,00 euros (IVA exento).
 - a. Valor de la oferta de mayor coste: 174.762,00 (IVA excluido).
 - b. Valor de la oferta de menor coste: 167.580,00 euros (IVA 10 por 100 incluido).
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: es la oferta económicamente más ventajosa, obtuvo la máxima puntuación en el conjunto de los criterios objetivos de adjudicación y cumple con todos los requisitos establecidos en los Pliegos.
- f) Órgano competente para la resolución del recurso especial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/es/tacp>). Plazos de interposición: De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
- g) Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 19 de abril de 2021.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 15 de abril de 2021.—La Secretaria General Técnica, María Teresa Barcons Marqués.

(03/13.851/21)

